

---

## La industria de confección: ¿un trabajo de mujeres? Feminización obrera en el período 2003-2015

Autor(es): Antonella Delmonte Allasia

Fuente: H-industri@: Revista de Historia de la Industria, los Servicios y las Empresas en América Latina, Nº 27 (diciembre 2020), pp. 79-93.

Publicado por: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Vínculo: <http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1962>

---



Esta revista está protegida bajo una licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercialNoDerivatives 4.0 International*.

Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

### ¿CÓMO CITAR?

**Delmonte Allasia, Antonella.** (2020) La industria de confección: ¿un trabajo de mujeres?

Feminización obrera en el período 2003-2015. *H-industri@* 27: 79-93.

<http://ojs.econ.uba.ar/index.php/H-ind/article/view/1962>



H-industri@ es una revista académica semestral editada en el marco del Área de Estudios Sobre la Industria Argentina y Latinoamericana (AESIAL) del Centro de Estudios de Historia Económica Argentina y Latinoamericana (CEHEAL), perteneciente al Instituto Interdisciplinario de Economía Política de Buenos Aires (IIEP-Baires): <http://ojs.econ.uba.ar/ojs/index.php/H-ind>

## La industria de confección: ¿Un trabajo de mujeres? Feminización obrera en el período 2003-2015

*Clothing Industry: A Women's Job?  
Workers Feminization in the 2003-2015 Period*

Antonella Delmonte Allasia <sup>1</sup>

[antonelladelmontea@gmail.com](mailto:antonelladelmontea@gmail.com)

### Resumen

El objetivo de este artículo es indagar en la feminización de la mano de obra registrada de la industria de la confección en el período 2003-2015 en el plano nacional. Para esto se procesan y analizan datos cuantitativos provistos por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) en el Boletín de Estadísticas de Género y Mercado de Trabajo. Se llega a la conclusión de que esta industria continúa feminizada pero con tendencia a la baja. En segundo lugar, a partir de bibliografía específica se indaga en la relación de la mano de obra migrante con el género, por ser uno de los actores característicos del sector. En el caso de los migrantes, hay mayor presencia de varones que de mujeres. A través de los datos cuantitativos que aquí se procesan y retoman, se contribuye a desnaturalizar la asimilación directa y exclusiva del trabajo en la costura con las mujeres.

**Palabras clave:** Confección; Feminización; Migrantes

### Abstract

The objective of this article is, first, to analyze the feminization of the registered workforce in the clothing manufacturing industry at the national level in the period 2003-2015. For this, quantitative data provided by the Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) in the Boletín de Estadísticas de Género y Mercado de Trabajo is analyzed. Its conclusion is that this industry continues to be feminized but with a downward trend. Second, according to the specific bibliography, the relationship of the migrant labor force with gender is investigated, since it is one of the characteristic actors in the sector. In the case of migrants, there is a greater presence of men than of women. By observing quantitative data, the direct and exclusive assimilation of work in the sewing with the womens can be questioned.

**Key words:** Clothing Industry; Feminization; Migrants

**Recibido:** 9 de septiembre de 2019.

**Aprobado:** 6 de mayo de 2020.

---

<sup>1</sup> Universidad de Buenos Aires. Instituto de Investigación en Estudios de Género (IEGE). Buenos Aires, Argentina.

## Presentación del problema y de la metodología

Este artículo se apoya en una investigación antropológica iniciada en el año 2015 que desde un enfoque histórico-etnográfico combina distintas herramientas metodológicas (observaciones en fábricas y reuniones de trabajadores, entrevistas en profundidad, análisis de fuentes periodísticas y judiciales) con el fin de analizar de manera interseccional cómo se conjugan y expresan el género, la clase y el origen étnico-nacional (Stolcke, 2010) en las experiencias cotidianas de les<sup>1</sup> trabajadores de la industria de la confección, en su segmento formal. Asimismo, con el objetivo de comprender las condiciones de trabajo en la industria de modo general, se han incorporado una serie de ejercicios estadísticos vinculados con el análisis de datos cuantitativos. Anteriormente, se ha realizado un estudio sobre los ingresos salariales de estos trabajadores durante el período 2003-2015 en comparación con el Salario Mínimo Vital y Móvil, así como un análisis de las estadísticas vinculadas con su salud y los accidentes laborales. Este tipo de análisis nos introducen una mirada más general del sector y a su vez permiten acceder a aspectos de gran importancia para la vida cotidiana de los trabajadores vinculados, por ejemplo, con los montos salariales o los accidentes laborales (Delmonte Allasia, 2017, 2018, 2020).

En el presente texto, se indaga en la composición de la mano de obra en la industria de la confección y para esto se analizan los números que presenta la feminización laboral en el plano nacional entre trabajadores de la confección en el período 2003-2015. Iniciamos el recorte temporal en el año 2003 debido a que en ese momento comenzó un proceso de recuperación de la economía en general, y del sector de indumentaria en particular, luego de la crisis que atravesó el país en los años 2001-2002. Finalizamos en el mes de diciembre del año 2015 porque representó un punto de inflexión para la situación social, económica y política del país debido al cambio de gobierno y a las transformaciones que llevó adelante en materia de economía. Las medidas económicas implementadas tuvieron en los siguientes años importantes consecuencias en la rama textil en general y en los trabajadores de la costura en particular, que exceden al presente artículo.

El objetivo de este artículo es, en primer lugar, analizar los indicadores estadísticos que nos permiten iluminar el problema de la feminización de la fuerza de trabajo en la industria de confección de indumentaria en el plano nacional en el período 2003-2015. Si bien tradicionalmente la confección de prendas de vestir en nuestro país fue un mercado de trabajo femenino, el trabajo de campo desarrollado hasta el momento en lo que hace al empleo registrado de este segmento de la economía manufacturera, nos muestra que tal asociación no es evidente.<sup>2</sup> Es por este

---

<sup>1</sup> A sabiendas de que el uso del lenguaje inclusivo es discutido y no existen aún variantes oficialmente aceptadas en el idioma español, el equipo editorial de *H-industria@* ha decidido respetar las preferencias de cada autor/a. Por este motivo, en este número -que incluye una serie de artículos dedicados a la cuestión de género en los estudios sobre industria- se podrán observar distintas variantes de dicho lenguaje.

<sup>2</sup> Existen fuentes que señalan que son las mujeres las principales responsables de las tareas de costura desde mediados del siglo XIX. En el Censo de Población de Buenos Aires de 1855, de las mujeres trabajadoras, el 80% se identificó como costurera o empleada en el servicio doméstico (Sábato-Romero, 1992). Por esas épocas, mujeres de la clase obrera en Buenos Aires cosían en talleres de modistas, tiendas de ropa, sastrerías, así como en “roperías” para las clases populares (Mitidieri, 2015). Es así que, según señala Gabriela Mitidieri (2018), la costura era el principal oficio abierto para las mujeres en la década que va desde 1852 a 1862. Esta composición altamente femenina se mantiene a inicios del siglo XX, según señala Verónica Norando (2020). Se puede deducir del Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1909 que el 79% de la fuerza laboral en la industria textil era femenina (muchas de estas eran niñas). Con el correr del siglo XX, si bien se transforma el proceso de trabajo en la confección y se llegan a conformar gran-

motivo que se quiere indagar en ciertos datos cuantitativos sobre la composición de la mano de obra. Para esto se hace un análisis de la evolución del empleo femenino y masculino registrado del sector privado de la industria de confección a partir de los datos publicados en el Boletín de Estadísticas de género y Mercado de Trabajo del Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) que desarrolla un sistema de estadística que se basa en los registros provistos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA). Del conjunto de datos publicados por el observatorio, en este artículo se incorporan los siguientes: total de empleados y total de trabajadores por género. Nos apoyamos en ellos para calcular el porcentual de hombres y mujeres empleadas de manera formal en la confección, así como el índice de feminización de esta industria. A la hora de realizar el índice de feminización, calculamos el cociente entre el número de mujeres ocupadas y el número de hombres ocupados en la misma actividad (De Oliveira y Ariza, 1997). En este caso, argumentamos que los datos gubernamentales citados, a pesar de remitirse exclusivamente al trabajo formalizado, tienen relevancia empírica en tanto el recorte en el análisis de la investigación que enmarca este artículo está puesto en el segmento formal de la economía de la confección, debido a que consideramos que allí las relaciones de trabajo, así como las experiencias cotidianas, adoptan una forma particular. No obstante, no queremos dejar de mencionar que de acuerdo con lo que señalan distintos estudios (Ferreira y Schorr, 2013; Montero, 2014; Salgado, 2012), en las últimas décadas la confección sufrió un proceso de informalización de su mano de obra ligado a distintas formas de tercerización de la producción. Estas transformaciones repercutieron en el segmento formal y promovieron, por un lado, las malas condiciones de trabajo también dentro del sector formalizado y, por otro lado, que se acordaran en las escalas salariales de la confección los peores salarios del mercado de trabajo manufacturero (Delmonte Allasia, 2017).

En segundo lugar, se quiere indagar de manera particular en la relación que presentan los migrantes de países limítrofes y Perú empleadas en la costura con la variable de género.<sup>3</sup> Nos

---

des industrias, las mujeres siguen siendo las principales asalariadas del sector. También se conforman por ese entonces grandes talleres en Institutos de Beneficencia donde la Iglesia Católica explota a mujeres y niñas/os para la confección de ropa. No obstante, a lo largo de todo el período continúa teniendo un rol central el trabajo a domicilio, y en él, las mujeres (Pascucci, 2007). Desde mediados del siglo XX, en Argentina la costura a máquina se ha desarrollado como una actividad remunerada que se desenvuelve en el ámbito doméstico como una forma de trabajo a domicilio para familias o casas de ropa. En un principio, esto en parte fue posibilitado por la distribución de las máquinas de coser Singer no sólo en los talleres de costura sino también en los hogares; lo que era conseguido a través de publicidades novedosas y el pago en cuotas (Pascucci, 2006). Este acceso relativamente sencillo a las máquinas de coser, que no requieren demasiada energía para ponerlas en funcionamiento, aún hoy posibilita desarrollar la costura de manera remunerada en el marco del ámbito doméstico, que es por excelencia un espacio considerado de mujeres. En resumen, la industria textil y de confección de indumentaria ha sido uno de los espacios predilectos en donde las mujeres de la clase obrera encontraron un lugar, tanto dentro como fuera del hogar, para emplearse en el mercado de trabajo (Barrancos, 2007). De acuerdo con estas experiencias, se han ido desarrollando ciertas representaciones del sentido común que brindan una imagen de la costura como una tarea asociada con cualidades que se presuponen naturalmente femeninas como son el ser detallistas y prolijas, a pesar de la instrucción y capacitación que las costureras reciben y recibían (Pascucci, 2006; Mitidieri, 2015).

<sup>3</sup> El país de procedencia de los trabajadores de la confección es la variable que nos ayuda a determinar su condición migratoria. No obstante, esta información no se encuentre publicada en la base de datos del OEDE. Por este motivo, se procesaron y analizaron los microdatos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) relevados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) que sí contienen dicha variable (filtrando sólo los obreros del sector formal) para el período 2003-2015. Sin embargo, se decidió dejar a un lado a la EPH porque los totales ponderados en el sector registrado excedían por mucho los totales que arroja el OEDE; por lo que no se consideró una muestra fiable para este artículo.

interesa observar este grupo social debido a que la industria de la confección se constituyó en las últimas décadas como un nicho de trabajo migrante, especialmente boliviano. Para esto retomamos datos cuantitativos arrojados por tres estudios que anteceden a este artículo y que nos brindan algunas pistas sobre la problemática que nos interesa. A través de ellos, se concluye que los varones migrantes se incorporan en este trabajo en mayor medida que las mujeres migrantes, tanto en el segmento formal como en el informal.

La perspectiva teórica en la cual se asienta este artículo son los estudios de género. Es así que esta pesquisa está situada en un enfoque que entiende que el mercado laboral está estructurado de manera desigual no sólo debido a las relaciones de clase sino también por relaciones de género. Como señala Goren (2017), el aporte central de la economía feminista para los estudios del trabajo gira en torno a introducir al género como categoría estructural, lo cual muestra que varones y mujeres se insertan de manera desigual y tienen distintas responsabilidades tanto en el espacio productivo como reproductivo. Remitiéndonos al espacio productivo, existe una división sexual del trabajo entendida como “el mecanismo central mediante el cual se producen sistemáticamente diferencias en la participación laboral y en los salarios entre varones y mujeres. Dicha división hace referencia al reparto social de tareas o actividades según sexo-género” (Goren, 2017:3). Binstock y Cerrutti presentan a la segregación ocupacional (vertical y horizontal) y a la discriminación de ingresos como los dos “ejes significativos de desigualdad por género en el mercado de trabajo” (2011:19). Las autoras definen a la segregación horizontal como la concentración de mujeres en sectores específicos, es decir, en ocupaciones identificadas como femeninas. En tanto, la segregación vertical se refiere a la concentración de mujeres en puestos de menor jerarquía a igualdad de calificación respecto de los varones. La segmentación horizontal por sexo -que es la que aquí nos convoca- tipifica determinados trabajos como femeninos o masculinos. En tal sentido, según se señala en el mismo informe (Binstock y Cerrutti, 2011) las mujeres se insertan con mayor presencia en tareas vinculadas con el mundo doméstico y con las tareas del cuidado, como son el servicio doméstico y el cuidado de niñas y adultos mayores, así como en las tareas labores vinculadas con la enseñanza y la salud. Mientras que los hombres lo hacen en el sector industrial. No obstante, si bien podemos decir que la producción manufacturera es una actividad típicamente masculina dicha segmentación horizontal también se manifiesta al interior de las industrias. Es así que, como analizaremos a continuación, en la manufactura existe la separación entre industrias femeninas (por ejemplo la industria textil o la alimenticia) y masculinas (por ejemplo la industria automotriz o la metalúrgica). En resumen, las relaciones de género son constitutivas de la organización de los procesos de trabajo. Tanto es así que las calificaciones de las tareas que se presentan como neutrales funcionan como mecanismos invisibles que promueven desigualdad de género al asignar a las mujeres a los puestos de menor reconocimiento social y salarial (Goren, 2017). El trabajo en la confección es un buen ejemplo en este sentido ya que, dentro de toda la rama manufacturera, presenta los peores salarios (Delmonte Allasia, 2017). La incorporación de la perspectiva de género dota a este artículo de una relevancia teórica sustantiva en tanto, si bien la industria de la confección es una de las pocas industrias manufactureras ligadas a nivel histórico al empleo femenino en Argentina, existen pocos estudios que la indaguen en la actualidad desde una perspectiva de género. No obstante, existen algunas excepciones como el trabajo de María Jose Magliano (2016) que analiza desde una perspectiva etnográfica la construcción de las masculinidades de varones peruanos que trabajan en talleres textiles en Córdoba. Asimismo, son un antecedente

clave para este artículo aquellas investigaciones que incorporan las variables sexo-genérica al análisis cuantitativo del mercado de trabajo (Cerrutti y Maguid, 2006; Lieutier, Degliantoni y Morillas, 2018), y aquellos que desde una metodología cualitativa estudian desde una perspectiva de género las experiencias de migrantes en Argentina (Magliano 2016, 2017; Mallimaci 2011, 2012; Rosas, 2012). Estos estudios incorporan al género no ya como una simple variable analítica, sino que lo entienden como un principio estructurante de la migración. Por otro lado, diversos estudios de la bibliografía especializada apuntan a explicar la inserción de migrantes, y en especial de bolivianos, en la costura (Benencia 2000, Caggiano 2014, Goldberg 2013, Montero 2014, Salgado 2015).

Apoyándose en los antecedentes citados, y ubicándose en la intersección entre el campo de los estudios sobre migraciones y el campo de los estudios sobre el trabajo, el presente artículo incorpora el género como variable de análisis del mercado de trabajo dentro de las fábricas textiles formales y se pregunta cómo influye el género en la inserción de mano de obra -ya sea de origen nacional o extranjero- en la industria de confección en el período 2003-2015 en Argentina.

### **Las mujeres en la industria de la confección en el período 2003-2015**

Luego de la crisis económica y política que atravesó Argentina en los años 2001-2002, desde el 2003 en adelante, la tasa de empleo en el país aumentó significativamente. El estudio “Aportes para el desarrollo humano en Argentina: Género en cifras: mujeres y varones en la sociedad argentina” del Programa Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) realizado por Giorgina Binstock y Marcela Cerrutti (2011) plantea que, de acuerdo a la EPH, desde el año 2001 al 2011 la participación de las mujeres en el mercado de trabajo tanto en las tasas de actividad (que resulta del cociente entre la población ocupada y desocupada) como en las tasas de empleo (cociente entre la población ocupada y la total) ha ido en aumento. Asimismo, siguiendo la EPH, las mismas autoras señalan que el aumento de la tasa de empleo de las mujeres fue más acentuado que en el caso de los hombres, por lo que se constituye un proceso que promueve una feminización de la fuerza de trabajo ocupada. Este incremento en la feminización se expresó en que la razón de varones ocupados en relación con las mujeres ocupadas caiga de 1,64 a 1,48 (Binstock y Cerrutti, 2011: 18). Como veremos en las líneas que siguen, en la industria de confección -al contrario de lo que ocurre con la fuerza de trabajo en general- la feminización tiende a disminuir.

Las autoras del informe vinculan dicha feminización con procesos de largo plazo como pueden ser las transformaciones en los mandatos familiares y los cambios en la socialización de género, el mayor acceso de las mujeres a la educación, la diversificación de opciones en donde emplearse; así como con tendencias más coyunturales que dependen de la situación económica social y familiar. No obstante, resaltan que este aumento en la incorporación de las mujeres no trajo aparejado cambios significativos en las formas de la inserción. Son las mujeres las que en mayor medida aceptan empleos flexibles, de pocas horas y precarios, y esto se vincula con que siguen siendo las principales responsables de las tareas del hogar y del cuidado de niños y adultos mayores (Binstock y Cerrutti, 2011).

En esta misma línea, Novick (2010) afirma que desde el año 2003, con la salida de la convertibilidad, la participación femenina en el empleo industrial no cambió significativamente en relación a la década anterior. Si bien aumentó la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, se sigue concentrando en servicios y actividades no reguladas. De hecho, con el aumento

del empleo tanto de hombres como de mujeres desde el año 2003 de manera general “cuando se detiene el proceso de desindustrialización del empleo, también se estanca un proceso leve de feminización del empleo” (Novick, 2010: 15).

En el informe gubernamental “Cambios en la composición por sexo del empleo registrado 2002-2006: efecto del nuevo patrón de crecimiento sobre el trabajo femenino” publicado por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS) en noviembre de 2007 se realiza un análisis del empleo asalariado registrado privado de la industria, el comercio y los servicios a nivel nacional. Utilizando como fuente el OEDE, allí se plantea que aunque la participación de las mujeres en el empleo industrial (18,4%) en ciertas ramas es elevada y sostenida en el tiempo, sigue siendo menor que en la de servicios y comercios (MTEySS, 2007). A esto se le agrega que la participación de las mujeres, a pesar de su incipiente y creciente inserción en algunas nuevas ramas de la industria, continúa concentrándose en ciertas ramas históricas. Es así que de todas las mujeres que trabajan en la industria en el año 2006, el 63% lo hace en las siguientes cuatro ramas: Alimentos (27,8%), Confecciones (13,9%), Productos químicos (12,3%) y Productos textiles (9,1%) (MTEySS, 2007).

Según este mismo informe del MTEySS (2007), en el período 1996-2006 existieron dentro de la industria siete ramas en las que el empleo creció más que en el promedio de la industria pero en las que se disminuyó la participación del empleo femenino: Otros equipos de transporte, Maquinaria y equipo, Confecciones, Otros productos de metal, Productos textiles, Productos de caucho y plástico y Aparatos eléctricos. Es decir que, en todas ellas, aunque se incrementó la demanda de fuerza de trabajo, se incorporó relativamente más mano de obra masculina que femenina. Dentro de este grupo, señala al sector de confecciones y al de textiles como los dos casos más paradigmáticos por ser ramas con una fuerte tradición femenina. En suma, aunque en el año 2006 la confección presentó una tasa de feminidad del 59,59% en el período 1996-2006, la feminización retrocedió (MTEySS, 2007). En ese informe) se concluye que la participación femenina no tuvo un comportamiento similar en las distintas ramas de la industria sino que varió de acuerdo al sector. Siguiendo esta línea, a partir del retroceso de las mujeres en algunas ramas tradicionalmente femeninas se explica la caída en la tasa de feminidad en el total de la industria:

Este análisis pone en evidencia que, si bien a nivel agregado la participación femenina en la industria no se ha modificado significativamente en la post-convertibilidad, al hacer la indagación por rama se identifican comportamientos alentadores. En la mayor parte de las ramas existió un incremento de la participación femenina mayor a la de la industria (que disminuyó); esto incluye a muchos sectores en los que las mujeres han tenido escaso peso históricamente. La caída en la tasa de feminidad de la industria en el período se explica por la disminución de la participación femenina en ramas tradicionalmente femeninas (Confecciones, Productos textiles y Edición) (MTEySS, 2007: 96-97).

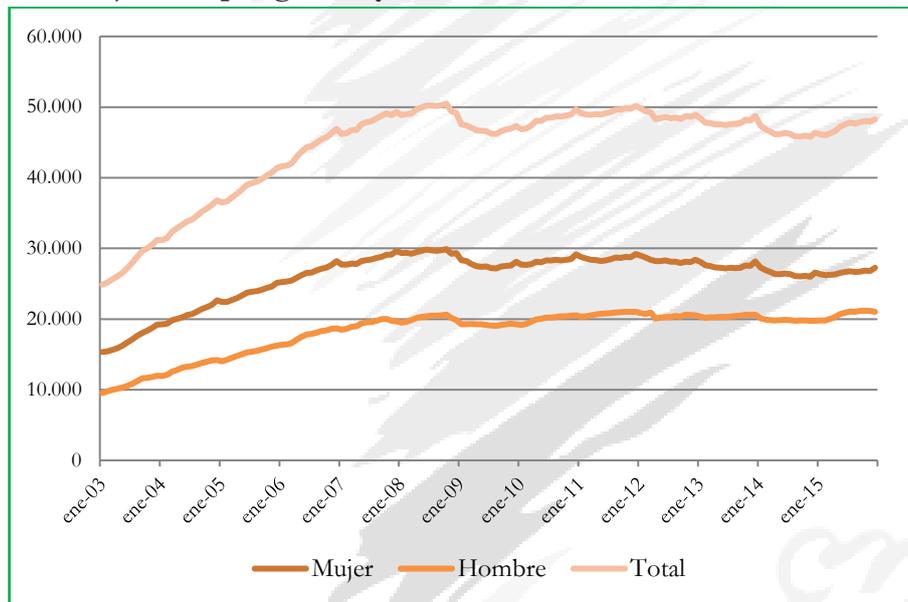
Estas transformaciones se presentaron en términos relativos como positivas debido a que las obreras -en el proceso histórico de su vinculación con el mundo de trabajo- han ocupado los empleos peor remunerados: “(...) aquellas ramas en las que las mujeres perdieron participación, como Confecciones y Productos textiles, presentan un salario inferior al promedio de la industria. Ello sugeriría un desplazamiento, aunque tímido, del empleo femenino desde ramas de baja calidad relativa hacia sectores de la industria con mejores condiciones de trabajo” (MTEySS, 2007: 99).

En síntesis, apoyándonos en los distintos estudios citados y desde una mirada que contempla al mercado de trabajo teniendo en cuenta la variable de género, podemos afirmar que en

Argentina en los años que siguieron a la crisis del 2001-2002 si bien la demanda de empleo ha ido en aumento, y esto en algunas ramas implicó una feminización de la fuerza de trabajo, el mercado de trabajo en términos generales se siguió constituyendo de manera desigual en términos de género.

A los fines de analizar puntualmente la industria de confección en el período 2003-2015, nos remitimos a los datos arrojados por el OEDE del MTEySS. Como se observa en el Gráfico 1, desde el año 2003 hasta el 2008 en la rama de confecciones del sector industrial se produjo un ascenso continuo del total de personas empleadas dando cuenta de un período de recuperación y estabilización económica: aumento del 203% entre enero del 2003 (24874 empleadas) y octubre del 2008 (50496 empleadas). Luego, en los años 2009 y 2010 el empleo desciende alrededor del 10% (con un piso en agosto de 2009 de 46189 empleadas) y esto se vincula con la crisis económica que atraviesa el país en respuesta al contexto de crisis internacional del año 2008. En el período que va desde el año 2010 al 2015 hay una oscilación de la cantidad de empleadas entre el piso del 2009 y el pico máximo del año 2008.

**Gráfico 1: Trabajadores por género y total de la industria de la confección, 2003-2015**



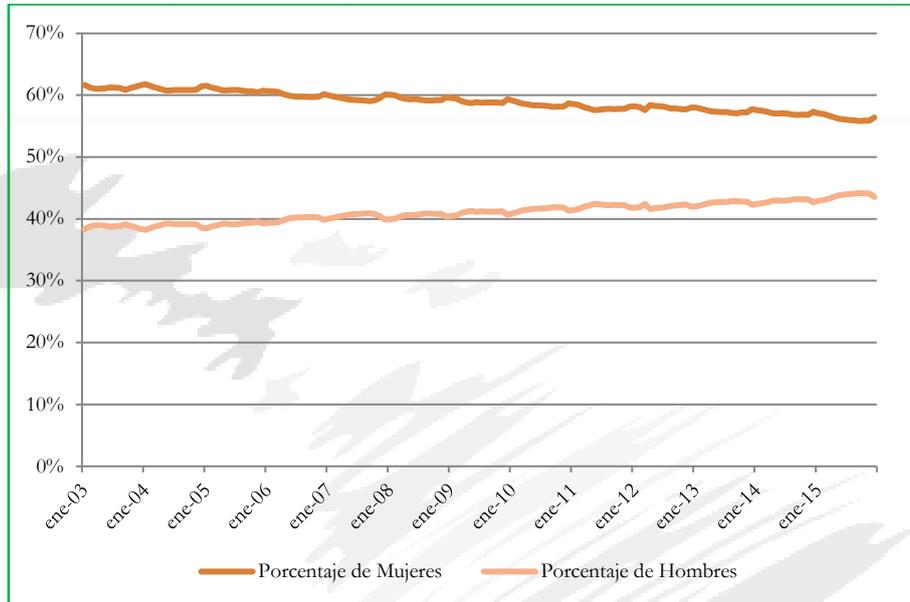
Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Estadísticas de género y Mercado de Trabajo del OEDE- MTEySS.

Si miramos la diferencia sexo-genérica que se presenta en el inicio del período escogido de 24.874 empleadas totales, 15.335 eran mujeres y 9.539 eran varones. En tanto que, para el final del período escogido de 48.275 empleadas, 27.240 son mujeres y 21.035 son varones (Gráfico 1). Es decir que, si bien a lo largo del período para ambos sexos aumentó el total de contratadas, en el caso de las mujeres las contratadas aumentan un 77,6% y en el caso de los varones lo hacen en mayor medida, alcanzando un 220,5%. En otras palabras, los hombres aumentan su presencia en un 43% más que las mujeres, por lo que la baja en la feminización se debe a un aumento en la contratación de varones en relación con las mujeres.

Como parte de este mismo proceso, como vemos en el Gráfico 2, con el correr de los años la diferencia entre hombres y mujeres en la confección se acorta. En este sentido, el índice

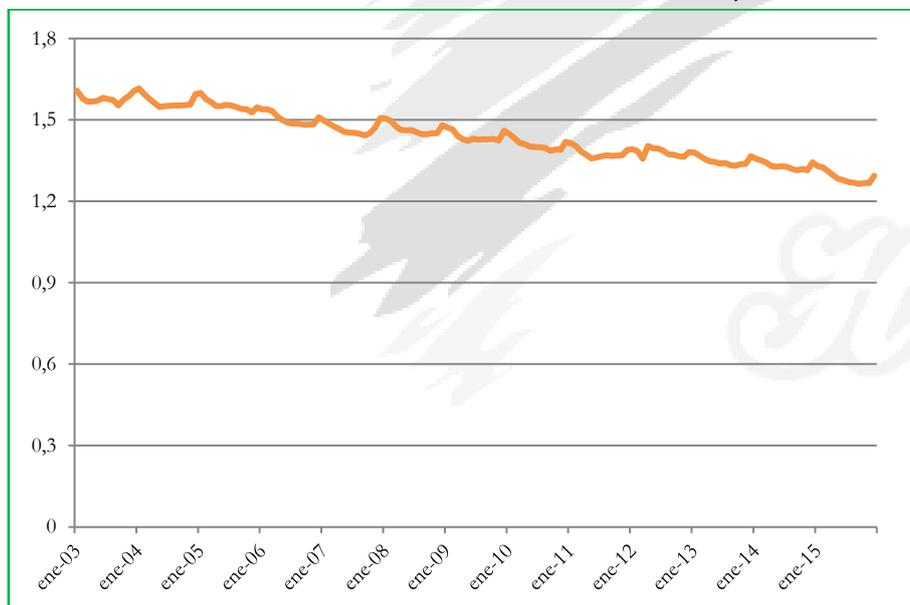
de feminización que se expresa en el Gráfico 3, comienza en enero del año 2003 en un 1,60 (lo que representa un 62% de mujeres y un 38% de varones), continúa en enero de 2009 con un 1,47 (60% mujeres y 40% varones) y finaliza en diciembre del 2015 con un 1,29 (56% mujeres y un 44% de varones).

**Gráfico 2: Hombres y mujeres empleados en la confección, 2003-2015 (en porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos del Boletín de Estadísticas de género y Mercado de Trabajo del OEDE- MTEySS.

**Gráfico 3: Índice de feminización en la confección, 2003-2015**



Fuente de elaboración propia con datos del Boletín de Estadísticas de género y Mercado de Trabajo del OEDE – MTEySS.

En su conjunto todos estos datos nos revelan que a lo largo del período 2003-2015 hubo una tendencia en el sector de la fabricación de indumentaria a disminuir la cantidad de mujeres

empleadas formalmente en relación a la cantidad de varones. No obstante, para el año 2015 la confección siguió siendo una industria feminizada debido a que, por cada hombre, se emplean 1.29 mujeres. En conclusión, se confirma la hipótesis que marca una tendencia a la baja de la feminización, aún cuando el total de la fuerza de trabajo vaya en aumento. Aún en tiempos de revolución feminista, los análisis como el que aquí se realizan permiten observar las particularidades que presenta la mano de obra de un sector de la industria manufacturera en el que se ponen en tensión las tendencias vinculadas con ciertos aumentos de la feminización de la mano de obra empleada en otras ramas de la economía.

A continuación recuperaremos la bibliografía especializada que analiza la inserción de migrantes de países limítrofes en este sector de la economía porque en las últimas décadas la costura se constituye como un nicho de trabajo migrante. En este sentido, nos interesa indagar en los vínculos que presentan los costureros y las costureras en relación con la feminización de este puesto de trabajo.

### **La inserción de migrantes en la confección y el género**

Como adelantamos, una de las causas que nos motivó a realizar el presente artículo se vincula con que en el trabajo de campo realizado en fábricas registradas, la amplia mayoría de mujeres que se esperaba encontrar en el puesto de costureras no era tan evidente. En cambio, les migrantes de países limítrofes, especialmente de Bolivia, emergieron como un actor fundamental. De acuerdo a lo que señala el informe realizado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) “El impacto de las migraciones en Argentina”, la mano de obra inmigrante históricamente ha tenido un papel complementario a la local: en general se emplean en puestos de trabajo no deseados por los nativos por sus bajas remuneraciones y malas condiciones de trabajo. Algunos ejemplos de este fenómeno son el trabajo en la construcción, el trabajo doméstico y la confección de indumentaria. De esta manera se constituye lo que algunos autores han llamado nichos de trabajo específicos para migrantes que evitan, en períodos de estabilidad económica, que representen una competencia para la mano de obra local. Otro aspecto de este proceso es que en general les migrantes se ubican dentro de las distintas ramas, en los puestos de trabajo con mayor grado de informalidad como es en el caso de la rama textil y de indumentaria, el sector de la costura. A su vez, la rama textil es la que presenta el mayor porcentaje de inmigrantes, representando el 15% del total de trabajadores de esa rama (OIM, 2012).

La población migrante boliviana tiene un rol central en este sentido. Existen diversas investigaciones que estudian específicamente su inserción en distintos sectores de la economía y señalan que la industria de indumentaria, junto con la hortícola, son de las más características a la hora de hablar de este proceso (Benencia, 2006).<sup>4</sup> Asimismo, según se ha analizado (Benencia

---

<sup>4</sup> Desde 1930 la inmigración proveniente de países limítrofes hacia Argentina se acrecienta por la demanda de mano de obra en el sector primario de las zonas fronterizas. Desde esos años, hubo un proceso constante y estable de población migrante limítrofe que representa en todo el período (desde 1930 hasta la actualidad) entre el 2% y el 3% de la población total argentina. Específicamente la historia de la migración boliviana hacia Argentina se puede dividir en tres grandes edades. La primera edad de la migración boliviana es caracterizada por su concentración en las zonas fronterizas del norte argentino en donde se emplean de manera estacional en la cosecha de caña de azúcar, constituyendo una migración temporal y de frontera. La segunda edad comienza en los años de 1960 y se caracteriza por su

2000, Caggiano 2014), que la costura se conforme como un nicho de trabajo migrante se vincula en gran parte con la articulación de las redes migratorias basadas en relaciones de parentesco, madrinazgo y compadrazgo. Dichas redes son las que promueven que a la hora de migrar desde Bolivia, a través de personas que migraron anteriormente, los migrantes consigan trabajo rápidamente en algún taller de costura. En muchos de los casos los talleres además cumplen la función de vivienda. En este sentido, a pesar de las malas condiciones de vida que allí predominan, resuelven la primera vivienda en el lugar de destino. Teniendo en cuenta la procedencia de estos migrantes y los procesos de etnización de gran parte de ellos en el contexto migratorio, desde una mirada antropológica algunos estudios analizan cómo se entrecruzan y construyen de diversas maneras las identidades indígenas y aymara (en las que también conviven desigualdades) con la organización del proceso de producción en los talleres textiles informales. Plantean que la pertenencia indígena en muchos casos puede contribuir a mantener las desigualdades en los lugares que se ocupan en la producción (Caggiano, 2014). Otros estudios señalan que en los talleres textiles (en continuum con las ferias de ropa y las villas de emergencia) conviven una mixtura de racionalidades y formas de explotación, como son las prácticas comunitarias que, si bien se creían obsoletas, en articulación con una racionalidad neoliberal, dinamizan la economía e impulsan nuevas formas de consumo popular (Gago, 2014).

En este caso, a la hora de analizar la inserción de migrantes en la industria de la confección a la luz de la variable de género, tomamos como antecedentes tres estudios. En primer lugar, el trabajo presentado por Marcela Cerrutti y Alicia Maguid en el año 2006 titulado “Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005”. En segundo lugar, la ponencia titulada “La tercerización en el sector de indumentaria: su impacto en las condiciones de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires” presentada en el Seminario Internacional sobre Tercerización Laboral de FLACSO en el año 2017 por Ariel Lieutier, Carla Degliantoni y Sofía Morillas. En tercer lugar, retomamos el “Informe Sintético de Migraciones Laborales” realizado por el MTEySS en el año 2017.

Cerrutti y Maguid (2006) analizan la diferencia de ingresos entre migrantes de países limítrofes y del Perú y nativos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, teniendo en cuenta las variables sexo-genéricas. Para esto, utilizan los datos provenientes de la EPH correspondientes al año 2005. Las autoras afirman que la mayor cantidad de varones migrantes limítrofes y de Perú (65.4%) se ocupan en la construcción (30.7%), en el comercio al por menor (15.8%) y en la industria manufacturera (18.9%). Mientras que más del 40% de las mujeres migrantes se ocupan en el servicio doméstico. En relación a la década del '90, en el año 2005 la inserción de varones en la rama Textil, Confecciones y Calzado se mantiene, en tanto que disminuye en otras ramas de la industria y se acentúa en la Construcción. En cambio, las mujeres aumentan su inserción en el servicio doméstico y en el comercio al por menor. Asimismo, señalan que, del total de varones migrantes dedicados a la manufactura, más de la mitad se concentra en la rama textil, confeccio-

---

orientación hacia zonas urbanas (principalmente Córdoba y Buenos Aires) y por su empleo, que ahora se diversifica entre la construcción, el sector agrícola, el textil y el mercadeo informal. Una tercera edad comienza en los últimos años y, si bien aún es incipiente, se vincula con el asentamiento de bolivianos/as en el sur patagónico argentino. Estas edades se reflejan en los últimos datos censales: de acuerdo al Censo del año 2010, el 33.1% de la población de Bolivia se encuentra en el Gran Buenos Aires, el 22.2% en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 15 % reside en las provincias limítrofes con Bolivia y el 4% en la Patagonia (Mallimaci, s/f).

nes, cuero y calzado mientras que los hombres argentinos se incorporan en un 20%. En otras palabras, en el año 2005 los hombres migrantes se insertan de manera relativa en mayor medida que los varones nativos en la industria de confección (Cerrutti-Maguid 2006).

Lieutier, Degliantoni y Morillas (2018) analizan diferentes variables cuantitativas a partir de la EAH con vistas a problematizar los efectos que la tercerización tiene en las condiciones de vida de los trabajadores de la industria de confección. En este artículo, al cruzar las variables de género y condición migratoria, se plantea que, a contramano de la tradicional asociación que vincula la costura con una actividad feminizada, sólo el 42% de las empleadas en la industria de indumentaria son mujeres:

El colectivo más numeroso son los varones extranjeros, 35% del total, le siguen las mujeres argentinas (26%), varones argentinos (23%) y mujeres migrantes (16%). Es decir, dentro de los trabajadores nacidos en Argentina, las mujeres efectivamente son mayoría, sin embargo, no sucede lo mismo con los trabajadores migrantes (Lieutier, Degliantoni y Morillas, 2018: 18).

Estos datos nos revelan dos cuestiones. Por un lado, el 51% de les empleades son migrantes. Por otro lado, para les argentines hay solo un 3% de diferencia en la inserción de varones y mujeres, a favor de las mujeres, mientras que para les migrantes esta relación con el género se invierte y la diferencia es mucho mayor, ya que la proporción de hombres migrantes contratados en la industria de indumentaria es más del doble con relación a las mujeres migrantes.

Vale aclarar que los datos se corresponden a los años abarcados en el período 2012-2016 en la Ciudad de Buenos Aires y con la totalidad del universo de indumentaria, tanto con el segmento formal como con el informal. De acuerdo con los datos de la EPH en el año 2016 el 58% del empleo total en la industria no está registrado y, según los datos del OEDE, es en la Ciudad de Buenos Aires en donde se concentra la mitad del total del trabajo de la confección de ropa del país (Lieutier, Degliantoni y Morillas, 2018).

Por su parte, según se señala en el “Informe Sintético de Migraciones Laborales” (MTEySS, 2017), que se basa en los datos de la EPH del tercer trimestre del año 2016, en la Industria Textil, Confecciones y Calzado se emplean el 6% de les migrantes sudamericanos ocupados mientras que lo hacen un 2% de les argentines ocupades.<sup>5</sup> Es decir que les migrantes triplican su inserción en la rama en comparación con les argentines. Asimismo, si observamos los “Ocupados inmigrantes sudamericanos, por ramas de actividad agrupadas, según sexo” para el mismo trimestre, de las mujeres ocupadas migrantes sudamericanas se insertan en esta rama un 5%, mientras que para el caso de los varones la cifra se eleva al 8%. Es así que el informe enuncia:

Este tipo de inserción es más segmentada si se observa la distribución sectorial de los inmigrantes según el sexo, ya que las mujeres se ocupan en un elevado porcentaje en el servicio doméstico (37%) y los varones en la rama de la construcción (36%). En el resto de las ramas seleccionadas, las proporciones son similares entre los dos sexos aunque más mujeres se encuentran ocupadas en comercio y menos en la industria textil, en comparación con los varones inmigrantes (MTEySS, 2017: 8)

Dicha diferencia de un 3% resulta significativa ya que muestra nuevamente que, si miramos la variable de sexo-género, se invierte la relación que presentan los argentinos y las argenti-

---

<sup>5</sup> Si bien los datos del estudio exceden por un año la fecha límite que se analiza en este artículo, igualmente se retomaron debido a que se considera que es de utilidad a los fines de actualizar los informes anteriores

nas de inserción en esta rama. Mientras que para el caso de los argentinos se incorporan más las mujeres que los varones, en el caso de los migrantes se incorporan más los varones que las mujeres.

En resumen, basándonos en los estudios realizados hasta el momento podemos afirmar que en las últimas décadas se desarrollan dos procesos entramados entre sí. Por un lado, que la industria de confección se conforma como un espacio de trabajo con fuerte incidencia de la mano de obra migrante. Por otro lado, que los varones migrantes se incorporan en mayor medida que las mujeres migrantes en la industria. Es decir, si miramos exclusivamente a los migrantes, la rama está masculinizada tanto en el empleo formal como en el informal.

Finalmente, si ponemos en diálogo los resultados que arroja el presente artículo expuestos en el apartado anterior que indican que en el período 2003-2015 disminuye la feminización de la mano de obra empleada en el sector de la confección con los datos expuestos en este apartado, consideramos que uno de los fenómenos que dan cuenta en la rama de una mayor participación masculina es la inserción de varones migrantes. Si bien el carácter específico de nicho migratorio que caracteriza a la industria de prendas de vestir es fundamental a la hora de analizar las transformaciones en composición de género de esta ocupación, consideramos que la explicación no es unívoca sino que hay otros factores a tener en cuenta. Asimismo, el análisis exclusivo de datos cuantitativos no es suficiente. En tal sentido, una futura línea de estudio debería incorporar un corpus cualitativo que indague en los motivos así como en las consecuencias que tiene la incorporación de varones en un empleo históricamente ligado al trabajo femenino.

## Conclusiones

Luego de procesar y analizar los datos provistos por el OEDE desde un enfoque que pone en el centro del análisis a las desigualdades de género que presenta el mercado laboral, en este artículo se llega a la conclusión de que la mano de obra de la industria de confección en el plano nacional durante el período 2003-2015 continuó feminizada pero con tendencia a la baja.

Este fenómeno de disminución de la feminización se presentó en un contexto social de auge del feminismo y del movimiento de mujeres que tiene como una de sus aristas la incorporación, aún tímida, de las mujeres obreras en ciertos espacios de trabajo que permanecían reservados para los varones (MTEySS, 2007). Aunque no debemos perder de vista que, a pesar de que se produce en las últimas décadas un proceso de feminización del mercado de trabajo, éste no se traduce en un borramiento de las desigualdades entre hombres y mujeres (Goren, 2013). Es decir que en la industria de la confección la participación de los varones con relación a las mujeres va en aumento, a contramano de tendencias generales y a pesar de ser una rama históricamente feminizada.

A la hora de comprender este proceso es interesante incorporar en el análisis la variable del origen migratorio debido a que son los migrantes, en especial de Bolivia, el actor característico de la rama. La mano de obra migrante presenta otros índices en relación al género en cuanto a las actividades en las que participa: en la costura hay mayor presencia de varones que de mujeres. En suma, consideramos que uno de los motivos por los que disminuye la feminización, además de la incorporación de varones argentinos, se vincula con que los varones migrantes se incorporan en mayor medida que las mujeres migrantes en la industria.

Estos resultados, si bien son de orden cuantitativo, contribuyen a repensar aspectos cualitativos de la conformación de la mano de obra, ya que nos permiten problematizar la división sexual de las tareas y desnaturalizar la idea de que existen cualidades inherentes a las mujeres que las hacen más aptas para determinados trabajos etiquetados como de baja calificación y, por tanto, mal remunerados, como es el trabajo de la costura.

## Bibliografía

- Barrancos, Dora. *Mujeres en la sociedad argentina: una historia de cinco siglos*. Buenos Aires: Sudamericana, 2007.
- Benencia, Roberto. "Argentina: la problemática de la migración limítrofe". *Comercio Exterior*. vol. 3, no.50, 2000, pp. 251-257.
- Benencia, Roberto. "Redes sociales de migrantes limítrofes: lazos fuertes y lazos débiles en la conformación de mercados de trabajo hortícola (Argentina)". Ponencia presentada en ASET 7º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, 2006.
- Binstock, Georgina y Cerrutti, Marcela. *Aportes para el Desarrollo Humano en la Argentina. Género en Cifras: Mujeres y Varones en la Sociedad Argentina*. Buenos Aires: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2011.
- Caggiano, Sergio. "Riesgos del devenir indígena en la migración desde Bolivia a Buenos Aires: identidad, etnicidad y desigualdad", *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, no. 27, 2014.
- Cerrutti, Marcela y Maguid, Alicia. "Inserción laboral e ingresos de migrantes limítrofes y del Perú en el Área Metropolitana de Buenos Aires, 2005". Reunión de expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe, CEPAL, 14 y 15 de noviembre de 2006, Santiago de Chile.
- De Oliveira, Orlandina y Ariza, Marina. "División Sexual del Trabajo y Exclusión Social". *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, año 3, no. 5, 1997, pp:183-202.
- Delmonte Allasia, Antonella. "Reflexiones sobre el trabajo en la industria de confección de indumentaria en el período 2003- 2015. Problemáticas en torno a la inserción laboral de migrantes bolivianos y bolivianas." *PUBLICAR - En Antropología y Ciencias Sociales*, Año XV, no. XXII, 2017, pp. 45-70.
- Delmonte Allasia. "Experiencias de trabajadoras y trabajadores en torno a la salud-enfermedad en el caso de una fábrica de confección de indumentaria. Una lectura en clave de género". *Revista Cartografías del Sur*, no. 7, 2018, pp.74-98
- Delmonte Allasia. "El género y la salud en la industria de la confección." *¿Quién hace tu ropa? Estudios sobre la industria de la indumentaria.*, coordinado por Andrés Matta y Jerónimo Montero Bressán, Buenos Aires: Editorial Prometeo, 2020.
- Gago, Verónica. *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Buenos Aires: Tinta Limón, 2014
- Goldberg, Alejandro. "Trayectorias migratorias, itinerarios de salud y experiencias de participación política de mujeres migrantes bolivianas que trabajaron y vivieron en talleres textiles clandestinos del Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina". *Anuario Americanista*

- Europeo*, no. 11, Sección Tema Central, 2013, pp. 199-216.
- Goren, Nora. “Desigualdades sociolaborales. Una aproximación a sus marcos interpretativos desde la perspectiva feminista”. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, no.2, segundo semestre 2017, pp. 1-21.
- Goren, Nora. “Inequidades laborales. Las brechas de género en el trabajo y en los salarios”. Informe del Centro de Estudios Mujeres y Trabajo de la Argentina (CEMYT), marzo 2013.
- Ferreira, Esteban y Schorr, Martín. “La industria textil y de indumentaria en la Argentina. Informalidad y tensiones estructurales en la posconvertibilidad.” *Argentina en la posconvertibilidad: ¿Desarrollo o crecimiento industrial? Estudios de Economía Política*, coordinado por Martín Schorr, Buenos Aires: Miño y Dávila Editores, 2013
- Lieutier, Ariel, Degliantoni, Carla y Morillas, Sofia “La tercerización en el sector de indumentaria: su impacto en las condiciones de trabajo en la Ciudad de Buenos Aires.”. Seminario internacional sobre tercerización laboral FLACSO, marzo, 2018.
- Magliano, María José. “Varones peruanos en Argentina y trayectorias laborales en costura. Masculinidades, roles de género y organización del trabajo en contextos migratorios”. *Universitas Humanística*. no. 81, 2016, pp. 331-356.
- Magliano, María José. “Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina”. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, vol. 1, no. 1, 2017, pp. 1-23.
- Mallimaci Barral, Ana Inés. “Migraciones y géneros. Formas de narrar los movimientos por parte de migrantes bolivianos/as en Argentina Argentina”. *Estudos Feministas*, vol. 19(3), 2011, pp. 751-776.
- Mallimaci Barral, Ana Inés. “Revisitando la relación entre géneros y migraciones. Resultados de una investigación en Argentina”. *Mora*, vol. 18, no. 2, dic, 2012, pp. 151-166
- Mallimaci Barral, Ana Inés. “Migraciones bolivianas hacia la Argentina: una historia de ausencias y presencias”, s/f, [https://www.academia.edu/21471716/Migraciones\\_bolivianas\\_hacia\\_la\\_Argentina\\_una\\_historia\\_de\\_ausencias\\_y\\_presencias](https://www.academia.edu/21471716/Migraciones_bolivianas_hacia_la_Argentina_una_historia_de_ausencias_y_presencias).
- Mitidieri, Gabriela. “Trabajadores y trabajadoras de la aguja. Una aproximación a la rama de la confección en Buenos Aires, 1855”. Ponencia presentada en V Jornadas Nacionales de Historia Social, Córdoba, 2015.
- Mitidieri, Gabriela. “Entre modistas de París y costureras del país. Espacios de labor, consumo y vida cotidiana de trabajadoras de la aguja, Buenos Aires, 1852-1862”, *Trashumante. Revista Americana de Historia Social*, no. 12, 2018, pp. 8-29.
- Montero Bressán, Jerónimo. “Discursos de moda ¿Cómo justificar la explotación de inmigrantes en talleres de costura?” *Trabajo y Sociedad*, no. 23, 2014, pp.107-125.
- MTEySS. “Cambios en la composición por sexo del empleo registrado 2002-2006: efecto del nuevo patrón de crecimiento sobre el trabajo femenino” En *Trabajo, ocupación y empleo Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido*. Serie Estudios/7. 2007, pp. 77-109.
- MTEySS. *Informe sintético de migraciones laborales*. Subsecretaría de políticas, estadísticas y estudios laborales. 2017
- MTEySS. *Boletín de Estadísticas de género y Mercado de Trabajo*. OEDE. (s/f)
- Norando, Verónica. “Mujeres y niñas entre hilos: condiciones de trabajo en la industria textil a principios del siglo XX. Una experiencia de clase generizada”. *Mora*, no. 26., 2020.

- Novick, Marta. "Las preguntas de estudio y su contexto." *El trabajo femenino en la post-convertibilidad 2003-2007*, coordinado Marta Novick, Sofía Rojo y Victoria Castillo Buenos Aires: MTEySS, 2010
- OIM. *El impacto de las migraciones en Argentina. Cuadernos migratorios N°2*. 2012. *Perfil Migratorio de Argentina*. 2012
- Pascucci, Silvina. Hilo y aguja Evolución de los procesos de trabajo en la industria de la confección (1890-1940). Tesis de Licenciatura en Historia. *Repositorio Institucional de la Facultad de Filosofía y Letras*, 2006.
- Pascucci, Silvina *Costureras, monjas y anarquistas*. Buenos Aires: Ediciones ryr, 2007.
- Sábato, Hilda y Romero, Luis Alberto. *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado: 1850-1880*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1992.
- Salgado, Paula. "El trabajo en la industria de la indumentaria: una aproximación a partir del caso argentino". *Trabajo y Sociedad*, no.18, vol. xv, 2012, pp. 59-68.
- Salgado, Paula. "Deslocalización de la producción y la fuerza de trabajo: Bolivia - Argentina y las tendencias mundiales en la confección de indumentaria". *Si Somos Americanos*, vol. 15, no. 1, 2015, pp. 169-198.
- Rosas, Carolina "De nuevo bajo el mismo techo... Desafíos y reconfiguraciones en los procesos de reunificación de parejas migrantes". *Mora*, vol. 18, no. 2, 2012, pp. 133-50.